

## WERT ANUNCIA QUE TRABAJAN EN UN NUEVO REGLAMENTO DE CONCIERTOS

**El ministro lo considera una pieza esencial del engranaje para la mejora de la calidad de la enseñanza en España.**

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, ha anunciado que su departamento trabaja en el nuevo reglamento de los conciertos con los colegios, algo que considera «una pieza necesaria» en el engranaje de este país.

"Una de nuestras preocupaciones es la de avanzar en un proceso que quedó interrumpido en la legislatura anterior, y es el reglamento de conciertos". ha dicho en la inauguración, en Madrid, de la jornada «Hacia un nuevo modelo educativo», organizada por CONCEE (Confederación de Centros Educativos)

El reglamento de conciertos, ha subrayado Wert, es «una pieza necesaria en el engranaje de la educación de este país. Somos conscientes, como lo son todos ustedes, de las dificultades que sobre todo en el terreno económico están planteadas en este momento, pero, a pesar de todo ello, vamos a trabajar con las asociaciones para que el reglamento sea una realidad en el plazo más breve posible».

A pesar de que sólo ha sido un anuncio y Wert no ha profundizado más en qué tipo de medidas contendrá el nuevo reglamento que impulsará su cartera, para FSIE el anuncio es muy positivo ya que el actual reglamento de conciertos data de 1985, es de tiempos de la LODE, y lleva más de 25 años sin modificaciones. La realidad de los centros y los conciertos ha cambiado mucho desde entonces.

FSIE ya manifestó, al anterior ejecutivo, su desconcierto éste había anunciado que para el mes de julio de 2010 quería haber tenido aprobado y publicado en el BOE el Real Decreto de Conciertos que estuvieron preparando y que hubo que tramitar de urgencia en el Consejo Escolar del Estado. FSIE conoce que el anterior ejecutivo acordó un texto con todas las organizaciones sociales de la concertada que luego modificó el Consejo de Estado.

**Para FSIE las organizaciones que conformamos el sector somos las que mejor pueden ayudar al desarrollo de esta nueva normativa** y esperamos que el ministro reúna la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada para tratar el asunto con el sector.

